



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-8122019 CIRUGÍA PEDIÁTRICA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-8122019

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 368 Especialización en Cirugía Pediátrica

Título: 6456 Especialista en Cirugía Pediátrica

LUDUEÑA, FEDERICO	DNI: 33305764	argentina	24/07/1988	2015	09/03/2016	29/07/2019
ROJAS, NAIR	DNI: 35232477	argentina	19/10/1990	2015	09/03/2016	29/07/2019

Cantidad: 2

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

GuaraniG3:ccp

